

Fecha de Publicación: 11 de agosto de 2008

## Fundamento de la Calificación

# Standard & Poor's baja calificación soberana de Argentina a 'B' y revisa tendencia a estable

Contactos analíticos:

Sebastián Briozzo, Buenos Aires (54) 11-4891-2120, [sebastian\\_briozzo@standardandpoors.com](mailto:sebastian_briozzo@standardandpoors.com);

Joydeep Mukherji, Nueva York (1) 212-438-7351, [joydeep\\_mukherji@standardandpoors.com](mailto:joydeep_mukherji@standardandpoors.com)

---

## Fundamento

El 11 de agosto de 2008, Standard & Poor's Ratings Services bajó sus calificaciones soberanas de largo plazo en moneda local y extranjera de la República de Argentina a 'B' desde 'B+' en su escala global y a 'raAA-' desde 'raAA' en su escala nacional para Argentina. La tendencia es **estable**.

Asimismo, se afirmaron las calificaciones de corto en plazo en moneda local y extranjera de 'B' y la calificación de recuperó en '4' sobre las emisiones de bonos del país y se redujo la evaluación de transferencia y convertibilidad a 'BB-' desde 'BB'.

La baja de las calificaciones soberanas de Argentina refleja los crecientes desafíos económicos que enfrenta el país, en especial la creciente inflación y las mayores presiones fiscales y financieras, sumados a una baja probabilidad de que el gobierno aplique medidas correctivas para frenar la pérdida de calidad crediticia. En este contexto, un perfil financiero más débil y un entorno político más complejo, hacen que la calidad crediticia de Argentina sea más consistente con un nivel de calificación de 'B'.

A pesar de que el superávit primario del gobierno general podría exceder el 3% del PBI este año, se espera que la situación fiscal subyacente de Argentina continúe deteriorándose. La combinación de una desaceleración en el crecimiento del PBI (desde alrededor de 6%-7% para 2008) que afecta los ingresos del gobierno, y la rigidez en el gasto derivada del rápido crecimiento en el nivel de subsidios, dificultarán más el manejo fiscal, dando mayor importancia a la voluntad política del gobierno para reducir el gasto si fuera necesario.

Las cifras oficiales muestran una inflación en el rango de 8%-10% pero estimaciones privadas sugieren que en realidad podría ser de 24% a 28% este año.

La probabilidad de un entorno político y económico más desafiante en 2009, aunado al ya restringido acceso del gobierno al financiamiento en los mercados, eleva el riesgo de presiones financieras el próximo año. Aunque los requerimientos financieros de 2008 están prácticamente cubiertos, se espera que las necesidades de financiamiento del gobierno para 2009 sumen US\$10.000 millones. Este nivel es manejable si se estabilizan las condiciones en el mercado local pero, si las condiciones en el mercado continúan erosionándose, el gobierno necesitaría realizar una corrección fiscal adicional para cubrir su brecha de financiamiento de 2009. Se estima que la más del 40% de la deuda soberana se encuentra en manos de no residentes lo que aumenta el riesgo de que se presenten condiciones adversas en el mercado si se debilita la confianza de los inversores.

## Tendencia

La tendencia estable incorpora tanto un entorno político y económico más adverso como el margen de maniobra que todavía tiene el gobierno para atender los desequilibrios económicos. La reciente baja de la popularidad del gobierno y las elecciones legislativas del año próximo aumentan las dificultades para aplicar una política fiscal restrictiva y contener la inflación en 2009. Hacia delante,

cualquier deterioro fiscal importante afectaría el perfil financiero del gobierno y podría afectar la calificación. Por el contrario, la aplicación de medidas encaminadas a revertir las tendencias fiscales recientes y pasos que se pudieran dar para contener la inflación, contribuirían a mantener la calidad crediticia.

Medidas como el reciente incremento del precio de la electricidad y la aparente desaceleración en la tasa de crecimiento del gasto público en junio, podrían ayudar a estabilizar las expectativas sobre el panorama económico de Argentina si es que se profundizan y complementan con iniciativas similares en otros sectores. De forma similar, una potencial reducción en los niveles de polarización política también contribuiría a mejorar las expectativas de los inversores y, por lo tanto, podría reducir el riesgo de refinanciación de la deuda soberana.

Publicado por Standard & Poor's, una División de The McGraw-Hill Companies, Inc. Oficinas Corporativas: 1221 Avenue of the Americas, Nueva York, NY 10020. Oficinas Editoriales: 55 Water Street, Nueva York, NY 10041. Suscripciones: (1) 212-438-7280. Copyright 2008, por The McGraw-Hill Companies, Inc.

Prohibida su reproducción total o parcial, excepto con autorización. Todos los derechos reservados. La información ha sido obtenida por Standard & Poor's de fuentes consideradas confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano y/o mecánico de nuestras fuentes, Standard & Poor's no garantiza la exactitud, adecuación o integralidad de cualquier información, y no se hace responsable por cualesquiera errores, omisiones, o por los resultados derivados del uso de dicha información.

*Los servicios analíticos que provee Standard & Poor's Ratings Services ("Ratings Services") se realizan de manera independiente con el fin de conservar la imparcialidad y objetividad de las opiniones de calificación. Las calificaciones crediticias de Rating Services solamente son opiniones, y no constituyen declaraciones de hechos o recomendaciones para comprar, retener o vender título alguno, o para tomar cualesquiera otras decisiones de inversión. Las calificaciones están basadas en información recibida por Ratings Services. Otras divisiones de Standard & Poor's pueden tener información que no está disponible para Ratings Services. Standard & Poor's ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida durante el proceso de calificación.*

*Ratings Services recibe un honorario por sus servicios de calificación. Tal compensación es pagada normalmente por los emisores de los títulos o por terceras partes que participan en la consiguiente colocación de los mismos. Sin perjuicio de que Standard & Poor's se reserva el derecho de difundir la calificación, no recibe ningún honorario o comisión por hacerlo, excepto los casos de suscripciones a sus publicaciones. Información adicional sobre nuestros honorarios por servicios de calificación está disponible en [www.standardandpoors.com/usratingsfees](http://www.standardandpoors.com/usratingsfees).*

**The McGraw-Hill Companies**